

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS (PUCESE)**



ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS
DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA
PARROQUIA MALDONADO DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA

FRANCISCA PAULA VARGAS MINA

ASESORA

MSC. DOLORES PERLAZA MUÑOZ

ESMERALDAS, 2015

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigido por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación”

Presidente Tribunal de Graduación

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

FECHA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Paula Vargas, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de Tesis es absolutamente original, auténtica y personal. En tal virtud, el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

Francisca Paula Vargas Mina

CI. 100226062-6

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos a Dios y a mi madre por acompañarme durante mi carrera y en los momentos que más la necesite, y también a los docentes de la PUCESE que con sus conocimientos engrandecieron mi aprendizaje.

Francisca Paula Vargas Mina

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis va dedicado a Dios por darme en todo momento salud, a mis padres que siempre me acompañaron, a mis hermanos por estar motivándome, a mis hijos por ser el pilar fundamental para mi desarrollo y a todos los docentes que forman parte de la PUCESE por sus conocimientos.

Francisca Paula Vargas Mina

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi-vii
LISTA DE TABLAS.....	viii-ix
LISTA DE FIGURA.....	x-xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPITULO1: INTRODUCCIÓN.....	14-15
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 Marco legal de la educación inclusiva.....	16
2.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.....	16
2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para todos 1990.....	16
2.1.3 UNESCO: Orientaciones Para La Inclusión.....	17
2.1.4. Declaración de Salamanca 1994.....	18
2.1.5. La Educación Inclusiva En América Latina y el Caribe 2008.....	18
2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional Sobre Inclusión Educativa.....	19
2.1.7. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Región Andina y Cono Sur.....	19
2.1.8 La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	20
2.2 Inclusión Educativa.....	21
2.2.1 Historia.....	21
2.2.2 Definición.....	22
2.2.3 Importancia.....	23
2.2.4 Condiciones Necesarias para Hablar de Inclusión.....	23
1.2.5 Propósitos.....	24
1.3 Conocimientos, Actitudes y Práctica.....	25
1.3.1 Conocimientos sobre Educación Inclusiva.....	25-26
1.3.2 Actitudes Inclusivas.....	27
1.3.3 Prácticas Inclusivas.....	28-29

CAPÍTULO 3:MATERIALES Y MÉTODOS	30
CAPITULO 4: RESULTADOS	31
4.1 Análisis de los Resultados de Encuestas.....	32-56
4.2 Análisis de la Entrevista.....	57-65
4.3 Análisis de la Observación.....	66-71
CAPITULO 5:DISCUSIÓN	72-75
CAPÍTULO 6:CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	76
6.1 Conclusiones.....	76
6.2 Recomendaciones.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS	
Anexos 1: Encuesta	
Anexos 2: Entrevista	
Anexos 3: Ficha de Observación	

LISTA DE TABLAS

Tabla I: Sexo.....	32
Tabla II: Edad.....	33
Tabla III: Título.....	34
Tabla IV: Tipo de escuela.....	35
Tabla V: Año: Básico.....	36
Tabla VI: Docentes a favor de la inclusión educativa en el aula.....	37
Tabla VII: Trato de los alumnos /as en el aula según sus necesidades y características.	38
Tabla VIII: Atención adecuada en el aula a los alumnos /as con necesidades educativas especiales.	39
Tabla IX: Derecho de los niños/as con alguna necesidad especial a ser escolarizado .	40
Tabla X: Formación específica sobre cómo aborda las necesidades educativas especiales.	41
Tabla XI: Asistencia de los/as alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares.	42
Tabla XII: Manera de trabajar con todos los alumnos/as en el aula	43
Tabla XIII: Currículo igual para todos los alumnos/as en el aula.....	44
Tabla XIV: Dispone de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula....	45
Tabla XV: Conocimiento del marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador.	46
Tabla XVI: Oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	47
Tabla XVII: Conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	48
Tabla XVIII: Elaboración de planificaciones específicas para los alumnos /as con necesidades educativas especiales.	49
Tabla XIX: Construcción de materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptación en su proceso de enseñanza aprendizaje.....	50
Tabla XX: Búsqueda de información para trabajar las necesidad educativa especial en el aula.....	51
Tabla XXI: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.	52
Tabla XXII: Apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as	53

Tabla XXIII: Participación en formación respecto a la inclusión educativa.	54
Tabla XXIV: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.....	55
Tabla XXV: La educación inclusiva es un problema	56

LISTA DE FIGURAS

Figura I: Sexo	32
Figura II: Edad	33
Figura III: Título	34
Figura IV: Año: Básico	36
Figura V: Docentes a favor de la inclusión educativa en el aula.....	37
Figura VI: Atención adecuada en el aula a los alumnos /as con necesidades educativas especiales.	39
Figura VII: Derecho de los niños/as con alguna necesidad especial a ser escolarizado	40
Figura VIII: Formación específica acerca de cómo aborda las necesidades educativas especiales.	41
Figura IX: Asistencia de los alumnos/as con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares	42
Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos/as en el aula	43
Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos/as en el aula	44
Figura XII: Dispone de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula....	45
Figura XIII: Conocimiento del marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador.	46
Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	47
Figura XV: Conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	48
Figura XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos /as con necesidades educativas especiales.	49
Figura XVII: Construcción de materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptación en su proceso de enseñanza aprendizaje.....	50
Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar la necesidad educativa especial en el aula.	51
Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	52
Figura XX: Apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as	53
Figura XXI: Participación en formación respeto a la inclusión educativa.....	54
Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.....	55

Figura XXIII: La educación inclusiva es un problema. 56

CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA PARROQUIA MALDONADO DEL CANTÓN ELOY ALFARO

RESUMEN

El sistema educativo ecuatoriano promueve grandes cambios con respecto a la inclusión educativa, que comprende la creación de un entorno pedagógico en la estructura y la organización de la escuela, en los docentes y el personal administrativo que permita la adaptación curricular, para el trabajo con todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales, aspectos que son tomados en cuenta en el estudio, que tiene como objetivo analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación inclusiva en la parroquia Maldonado del cantón Eloy Alfaro.

La presente investigación tiene un diseño cuantitativo de corte exploratorio y sigue un proceso de revisión teórica y de campo, y un proceso metodológico en la que se aplicó un cuestionario adaptado, entrevistas y observación a los 18 docentes de 6 centros educativos; para luego procesarlos en el sistema Excel y proceder al respectivo análisis e interpretación de los resultados, de los cuales se desprenden los siguientes resultados; El 56% de los docentes está muy y bastante acuerdo que los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales, deberían tener el mismo currículo en el aula, el 83% de los docentes considera positivo que los alumnos/as con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas, el 67 % de los docentes realizan muy poco la planificación con enfoque de inclusión, lo que demuestra una práctica improvisada y basada sólo en la experiencia. Se concluye que es factible que se aplique el mismo currículo en el aula para todos los niños y niñas con o sin necesidades educativas especiales, que los docentes tienen una mentalidad abierta hacia la inclusión actitud favorable para aplicar estrategias específicas en cada una de las escuelas de la comunidad; la totalidad de los docentes tratan a los alumnos/as en el aula según sus necesidades y características,

KNOWLEDGE ATTITUDES AND PRACTICES OF TEACHERS TO THE EDUCATION INCLUSION OF THE PARISH OF THE CANTON ELOY ALFARO MALDONADO

ABSTRACT

The Ecuadorian educational system promotes major changes regarding inclusive education, including the creation of a learning environment in the structure and organization of the school, teachers and administrative staff enabling the educational program, to work with all children with special educational needs, aspects that are taken into account in the study, which aims to analyze the knowledge, attitudes and practices of teachers to inclusive education in the parish Maldonado Canton Eloy Alfaro.

This research is a quantitative exploratory design court and follows a process of review and field theoretical and methodological process in which an adapted questionnaire, interviews and observation at 18 teachers from six schools applied; and then process them in the Excel system and proceed to the respective analysis and interpretation of results, of which the following conclusions can be drawn; 56% of teachers is very and fairly according to the alumni / ae with or without special needs, should have the same curriculum in the classroom, 83% of teachers welcomes students / with special educational needs attend at the same classrooms, 67% of teachers do very little planning with a focus on inclusion, demonstrating an impromptu practice and based only on experience. We conclude that it is feasible that the same curriculum applied in the classroom for all children with or without special educational needs that teachers have an open mind towards inclusion favorable attitude to implement specific strategies in each of the schools community; all the teachers treat students / as in the classroom according to their needs and characteristics,

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

El presente tema de investigación sobre los conocimientos actitudes y práctica de los docentes de la parroquia Maldonado del Cantón Eloy Alfaro, acerca de la educación inclusiva, enfoque educativo que se promueve frente a la necesidad de otorgar derechos que se establece en la Constitución y la educación ecuatoriana, ha sido objeto de análisis a nivel nacional e internacional, promoviéndose un cambio de gestión en las instituciones educativas ecuatorianas.

Se evidencia que el problema principalmente es la ausencia de un proceso formativo de docentes en temas específicos de inclusión, lo que ha generado que los docentes apliquen prácticas en base a la experiencia y el aporte de otros docentes; contexto en el cual no se garantiza el desempeño eficiente de docentes en el aula, a pesar que se reconoce la importancia de la educación inclusiva y los beneficios que brinda para una sociedad igualitaria. Según lo señala la Declaración de Salamanca (1994). “En las escuelas integradoras, los niños/as con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz”.

El objetivo General de la Investigación fue: a) Conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Maldonado ante la Inclusión educativa. Los Objetivos específicos fueron: a) Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa. b) Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa. c) Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

En este sentido, resultan de vital importancia para el desarrollo educativo de la comunidad, los conocimientos, actitudes y prácticas que se asumen desde la tarea docente relacionadas con el fomento de la educación inclusiva.

En la parroquia Maldonado, en los centros escolares, no se brindan garantías para el cumplimiento de los principios de la educación inclusiva, las instituciones educativas carecen de una infraestructura física para movilidad y acceso en las instalaciones, el material y mobiliario con que cuentan en las instituciones educativas está construido para niños de educación regular, situaciones que limita los procesos didácticos con los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

La presente investigación se estructura en seis capítulos:

Capítulo 1: Introducción

Capítulo 2: Fundamentos teóricos que se obtuvo de las fuentes bibliográficas, de los diferentes autores que sobre el tema se refieren aportando significativamente al desarrollo de la investigación. Se describen el marco legal y fundamentos teóricos sobre educación inclusiva, síntesis de la declaración universal de derechos humanos y de la ley de educación ecuatoriana.

Capítulo 3: Está basado en el diseño metodológico en el que se han planteado y ejecutado las diferentes fases o etapas de la investigación.

Capítulo 4: Se refiere a la descripción de los resultados y los análisis obtenidos durante la investigación. Se da a conocer los resultados de las encuestas, entrevista y observación realizada, información de fuentes primarias que permiten caracterizar la situación del problema en la parroquia Maldonado respecto a conocimientos, actitudes y prácticas de la educación inclusiva.

Capítulo 5. Es la Discusión de los resultados, basados en los estudios previos y los objetivos de la investigación, en el que se realiza una triangulación entre el fundamento teórico, legal y los resultados logrados en la investigación.

Capítulo 6: Son las conclusiones y recomendaciones direccionadas a mejorar los procesos de inclusión educativa de los docentes de la parroquia Maldonado.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

La Educación ha tenido un largo recorrido histórico, a través del cual la humanidad no sólo ha buscado darle la más amplia expresión de derecho, sino también otorgarle fuerza legal y hacerla cada vez más incluyente en los sectores menos favorecidos. Estos esfuerzos quedan claramente expresados en cada uno de los siguientes argumentos:

2.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos

La educación es reconocida como derecho, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), misma que en su artículo 26 establece que:

- 1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, en todos los niveles de educación. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3) Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Declaración de los derechos humanos.1948, p. 6)

2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.

La Conferencia reunió en Jomtien a 1.500 participantes. Los delegados de 155 Estados, sobre todo autoridades nacionales y especialistas de la educación en temas de inclusión y de otros sectores importantes, además de los funcionarios y especialistas que participaron en calidad de representantes siendo un total de 20 organismos gubernamentales y de 150 organizaciones no gubernamentales, examinaron en 48 mesas redondas y en sesión plenaria los principales aspectos de la Educación para Todos (Jomtien.1990, p.3)

La Conferencia de Jomtien (1990), representó sin duda alguna un hito importante en el diálogo internacional sobre el lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano; el consenso en ella alcanzado ha dado renovado impulso a la campaña mundial dirigida a proporcionar una enseñanza primaria universal y a erradicar el analfabetismo

de los adultos. Además ha suscitado esfuerzos con vistas a mejorar la calidad de la educación básica y a dar con los medios más eficaces y baratos para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de diversos grupos desasistidos.

El Art. 3 de la Declaración de Jomtien (1990), propone universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, en base a lo cual establece que:

- La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
- La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.
- Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación. (Jomtien 1990.p.9).

2.1.3. UNESCO: Orientaciones para la Inclusión.

En la reunión preparatoria para la Conferencia Internacional sobre Educación, la UNESCO (2008), establece algunas premisas para trabajar la educación inclusiva. En este contexto, expresa que el derecho a una educación inclusiva supone desarrollar cuatro elementos claves:

- (a) proceso de búsqueda de los modos más apropiados para responder a la diversidad como así también tratar de aprender a aprender a partir de las diferencias;
- (b) estimula, a través de múltiples estrategias, la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas;

(c) comprende el derecho del niño a asistir a la escuela, expresar su opinión, vivir experiencias de aprendizaje de calidad y lograr resultados de aprendizaje valiosos;
(d) implica la responsabilidad moral de priorizar a aquellos alumnos en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela y de obtener bajos resultados de aprendizaje. (Unesco.2008, p.16).

2.1.4. Declaración de Salamanca 1994.

En el marco de acción de la Declaración de Salamanca (1994) se manifiesta:

En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz. La escolarización integradora es el medio más eficaz para fomentar la solidaridad entre los niños con necesidades especiales y sus compañeros. La escolarización de niños en escuelas especiales – o clases especiales en la escuela con carácter permanente – debiera ser una excepción, que sólo sería recomendable aplicar en aquellos casos, muy poco frecuentes, en los que se demuestre que la educación en las clases ordinarias no puede satisfacer las necesidades educativas o sociales del niño, o cuando sea necesario para el bienestar del niño o de los otros niños. (Declaración de Salamanca 1994. p. 12)

2.1.5. La educación inclusiva en América Latina y el Caribe.

La UNESCO (2008), en su análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación en “La educación inclusiva en América Latina y el Caribe” expone que:

En el Ecuador, la educación inclusiva se conceptualiza desde un enfoque integrador, holístico, que ofrece la oportunidad de acceso, calidad, equidad, calidez, a los niños, niñas y jóvenes sin distingo de ninguna naturaleza, ni discriminación de ningún tipo, sea racial, económica, cultural, étnica, religiosa, necesidades educativas especiales.

En cuanto a América latina , aparte de cierto énfasis en la integración de personas con necesidades especiales a toda oportunidad de estudio que les sea favorable, se plantea que “una educación incluyente se basa en la equidad, es decir atender a toda la población en los diferentes niveles educativos, independientemente de sexo, etnia, religión y necesidades educativas especiales. [...] Se conceptualiza la educación inclusiva como la disposición de los servicios regulares y derechos del sistema

educativo nacional sin discriminación alguna, a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y necesidades educativas especiales. (UNESCO.2008, p.8)

2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa.

De acuerdo con la ponencia del Ministerio de Educación del Ecuador, las instituciones de Educación General Básica que realizan inclusión educativa como una experiencia exitosa, son las que establecen en sus proyectos educativos institucionales la atención a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes incluyendo los que presentan discapacidad.

Entre las conclusiones de esta ponencia el Ministerio de Educación del Ecuador (2007) plantea que:

- Se ha insertado en la agenda nacional y en las políticas educativas el tema de la inclusión para las personas con discapacidad y para todos los grupos vulnerables.
- El Modelo Educativo Ecuatoriano debe construirse con un enfoque inclusivo basado en los Derechos Humanos.
- La sociedad ecuatoriana reconoce la importancia de la educación inclusiva, impulsada desde los organismos de y para personas con discapacidad.
- La sociedad ecuatoriana reconoce el derecho que tienen las personas con discapacidad para participar en la vida política del país.
- Las instituciones de educación especial apoyan los procesos de inclusión educativa.
- Los docentes en servicio demandan mayor capacitación para enfrentar el reto de la inclusión. (MINEDUC. 2007, pp. 6-8)

2.1.7. Taller Regional preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Región Andina y Cono Sur.

En el Taller Internacional sobre inclusión educativa (2007), celebrado en Buenos Aires-Argentina, se hacen algunas acotaciones relacionadas con la Educación Inclusiva, entre las que se menciona que:

La Inclusión Educativa implica prioritariamente facilitar ambientes amigables y oportunidades reales de aprendizaje para cada niña, niño y joven por medio de

reconocer, respetar y asumir la responsabilidad en atender la diversidad. La integración efectiva de niñas y niños en escuelas entendido como inclusión, supone como señala Rona Tutt, proveer un continuo de diferentes y complementarias ofertas (articulación y coordinación de los servicios educativos con otras prestaciones sociales) que tratan de responder a las diversidades en las expectativas y necesidades de los alumnos. Todas las escuelas tienen la responsabilidad ética y el desafío institucional de proveer ambientes inclusivos como la ruta para alcanzar una efectiva integración. (Taller Inclusión Educativa 2007, p.2). Además indica que:

“La educación inclusiva significa hacer efectivos para todos los niños, jóvenes y adultos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a aquellos que viven en situación de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación”. (Taller Inclusión Educativa. 2007, p.4)

2.1.8. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2011), hace referencia a la atención prioritaria expresando que es necesaria la “Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad” (LOEI.2011, p.9).

Además es importante resaltar los principios de esta ley que detalla el literal (v) referente a la equidad e inclusión en el cual manifiesta lo siguiente:

La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (LOEI. 2011, p.10).

De esta manera, se concluye la fundamentación legal de la educación inclusiva, que mediante los documentos citados refuerzan la necesidad de dar una nueva orientación a la educación como Derecho Humano, a través de una serie de declaraciones, pactos y leyes, observando su evolución para una educación inclusiva.

2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA.

A continuación se exponen los argumentos que tienen relación con algunos aspectos importantes de la Inclusión Educativa, empezando por los datos históricos y la definición, así como el establecimiento de su importancia, las condiciones necesarias para su desarrollo y los propósitos de la educación inclusiva, lo que permitirá un mayor acercamiento al tema para una comprensión más completa del mismo.

2.2.1 Historia

Arnaiz (2011), sobre la evolución de la educación inclusiva expresa que:

La educación inclusiva es un movimiento educativo que aparece a finales de los años ochenta y, con todo vigor, en los años noventa del pasado siglo capitaneado por profesionales, padres y las mismas personas con discapacidades, que luchan contra la idea de la Educación Especial, a pesar de la puesta en marcha de la integración escolar, estuviera encapsulada en un mundo aparte, dedicado a la atención de una reducida proporción de alumnos con necesidades educativas especiales y siendo educados desde el denominado modelo del déficit. (Arnaiz 2011, p.24).

Además complementa la información añadiendo que:

El movimiento aparecido en Estados Unidos denominado “Regular Education Initiative” (REI) ha sido considerado como pionero en la aparición de la educación inclusiva, al defender la inclusión en la escuela ordinaria de los niños con alguna discapacidad. Los trabajos de sus principales representantes (Stainback y Stainback, 1989; Reynolds, Wang y Walberg, 1987) plantearon la necesidad de unificar la educación especial y la normal en un único sistema educativo, criticando la ineficacia de la educación especial. La propuesta del REI fue clara: todos los alumnos, sin excepciones, deben estar escolarizados en las aulas regulares, y recibir una educación eficaz en ellas. Su exclusión a causa de la lengua, género o pertenencia a un grupo étnico minoritario deberían ser mínimas y requerir un razonamiento obligado. (Arnaiz. 2011, p.24).

En otro estudio Crosso C. (2010) expresa que:

En términos históricos, los últimos veinte años fueron muy importantes para la Educación Inclusiva (en contraposición al concepto de Educación Especial), y en nuevos marcos jurídicos internacionales y nacionales que tratan de forma específica los derechos de las personas con discapacidad. El primero que llamamos la atención es la resolución de Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del 1993. Este marco afirma el principio de la igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, niñas, jóvenes y personas adultas con discapacidad, y especifica además que esto debe ocurrir en entornos integrados, velando porque la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza.

Los argumentos de Arnaiz y Crosso, permiten caer en cuenta que la Educación Inclusiva tuvo sus inicios a finales de los años ochenta y las primeras acciones emprendidas y sus principales gestores, resaltando que desde sus inicios históricos ya se planteaba la necesidad de inclusión en la educación regular a las personas con alguna discapacidad, dejando entrever que los últimos veinte años han sido decisivos en la concreción de la propuesta de una Educación Inclusiva.

2.2.2 Definición de Inclusión Educativa

Por un lado, la UNESCO (2005), define la inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación, implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada con la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (UNESCO.2005, p.p. 11-12).

Por otro lado, el Ministerio de Educación del Ecuador publica lo siguiente:

Inclusión educativa es el derecho que tiene todo niño de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad. Como lo establece el Estatuto de Salamanca (1994), las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico

o cualquier otra condición. Debe incluir niños con discapacidades, superdotados, niños de la calle, niños de poblaciones remotas, niños de etnias o minorías culturales, y niños de situaciones en desventaja o grupos marginados (LOEI. 2014, párr. 1)

Las argumentaciones anteriores permiten un buen acercamiento a la definición de Educación Inclusiva y se colige que ésta es fundamentalmente un derecho de las personas y una responsabilidad de sistema educativo de cada país. Es un proceso que obliga a un cambio de enfoque y de estrategia para poder lograr una educación realmente incluyente.

2.2.3 Importancia

UNESCO (2005) en la 48 Conferencia Internacional de Educación del 2008, de la cual se desprende que la Educación Inclusiva es importante porque:

- Es un medio para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad sin discriminaciones y en igualdad de oportunidades
- Es un medio para avanzar hacia sociedades más justas y democráticas
- Es un medio para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes.
- Es un medio para aprender a vivir juntos y construir la propia identidad.
- Es un medio para mejorar la eficiencia y la relación costo-beneficio de los sistemas educativo. (UNESCO.2005, pp. 9-12)

2.2.4 Condiciones necesarias para hablar de inclusión.

En el documento Blanco (1999) se expresa que el desarrollo de escuelas inclusivas es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y ha de realizarse de forma gradual bajo ciertas condiciones. La construcción gradual de estas condiciones forma parte del propio proceso de desarrollo de escuelas inclusivas. Estas condiciones son:

- 1.- Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
- 2.- Políticas educativas y marcos legales que promuevan la inclusión en todas las etapas educativas.

- 3.- Currículo amplio y flexible que se pueda diversificar y adaptar a las diferencias sociales, culturales e individuales.
- 4.- Proyectos educativos institucionales que contemplen la diversidad y compromiso con el cambio.
- 5.- Enfoques metodológicos que faciliten la diversificación y flexibilidad de la enseñanza.
- 6.- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción.
- 7.- Buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula.
- 8.- Disponibilidad de recursos de apoyo para todos los que los requieran.
- 9.- Desarrollo profesional. (Blanco.1999 pp. 55-72)

Así mismo, Gil (2005) señala como presupuestos de una educación inclusiva los siguientes:

- La valoración de la diversidad,
- La equidad como principio y fin,
- El antirracismo como base: el tratamiento y afrontamiento explícito del racismo, la discriminación, la exclusión,
- El establecimiento de relaciones armoniosas entre alumnado diverso,
- El alcance global (educación de calidad para todos/as) (Gil.2005, pp. 620-621)

Con las anteriores precisiones, la autora, permite estructurar un panorama bastante claro de las condiciones básicas para la promoción y la práctica de una educación inclusiva, destacándose entre esas “las condiciones la valoración de la diversidad, el uso de metodologías que amplifiquen y flexibilicen el currículo y el establecimiento de relaciones afectivas y armoniosas entre los diferentes actores de la educación” (Gil. 2005, p.620)

2.2.5 Propósitos

Según el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado-España (INTEF 2014) en el compendio sobre los Objetivos de la Escuela Inclusiva, señala los siguientes:

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. (Cynthia.D. 2000).
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad (UNICEF UNESCO.2014, párr.1).
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas. ((UNICEF Y UNESCO.2014, párr.1).

Para concluir, se han explicado los fundamentos teóricos sobre la educación inclusiva mediante su definición, importancia, condiciones y propósitos de la inclusión en educación. Estos fundamentos permiten una adecuada ubicación en el plano conceptual y una mejor comprensión de la temática.

2.3 CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS.

Tres aspectos de mucha trascendencia para la Educación Inclusiva. Éstos son los relacionados con los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente a la educación inclusiva y la puesta en práctica de la educación inclusiva ya en las aulas escolares. Estos tres aspectos, se analizan a continuación:

2.3.1 Conocimientos sobre Educación Inclusiva.

Entre las conclusiones establecidas por Montánchez (2014) relacionadas al estudio exploratorio realizado en la ciudad de Esmeraldas, se expresa que, en cuanto a:

[...] la falta de conocimientos –científicos y coloquiales por parte de los docentes, se destaca una percepción ambivalente de los mismos respecto a sus propios conocimientos sobre educación inclusiva. Por un lado, no saben que la Educación inclusiva no trata únicamente el abordaje de dificultades sensoriales, físicas y psicológicas [...], no disponen de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula [...], no están familiarizados de los factores que inciden en las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes [...] y no conocen el marco legislativo relativo a la inclusión educativa en Ecuador [...], los docentes dicen no haber tenido la oportunidad de trabajar con la mayoría de colectivos de estudiantes con necesidades educativas especiales especificados –Síndrome de Down, Autismo, Parálisis, cerebral,...- o de grupos minoritarios –indígenas, refugiados u homosexuales. Los conocimientos específicos en el abordaje de estos estudiantes son deficitarios igualmente. Sí tienen mayor conocimiento sobre las dificultades de aprendizaje y, en menor medida, sobre las conductas violentas en el aula. Por otro lado, sí saben que la educación inclusiva significa repensar las actitudes y acciones de la sociedad [...] sí dicen detectar aquellos estudiantes que necesitan de ayuda [...], como también que han trabajado con niños con dificultades de aprendizaje o violencia en el aula y poseen conocimientos específicos para su abordaje.(Montanez.2014, p.32).

En este sentido, Valenciano (2009) manifiesta que:

Para lograr escuelas inclusivas se requiere de un cambio en el paradigma educativo, desde integración hacia la inclusión; enmarcado en el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Es habilitar escuelas para que atiendan a toda la comunidad como parte de un sistema inclusivo, desde las políticas en general, hasta la reestructuración educativa y el contexto sociocultural. (Valenciano.2009, p. 23)

De los argumentos que anteceden se deduce que aún persisten conocimientos deficitarios y ambivalentes en torno a la Educación Inclusiva por parte de los docentes, lo que con seguridad repercute en el abordaje que debe realizar respecto de estos temas su labor educativa. Es importante tener claridad en los conocimientos sobre educación

inclusiva y comprender que su significado abarcador, más allá del concepto o definición, para poder desarrollar una labor docente con mayor eficacia.

2.3.2 Actitudes Inclusivas.

Montánchez (2014) manifiesta en su estudio con respecto de las actitudes, que:

Las preguntas generales obtienen valoraciones altas frente a las específicas donde las puntuaciones son más bajas. Esto hace vislumbrar, que los docentes dicen mostrar una actitud positiva en asuntos generales acerca de la inclusión mientras que, es “menos inclusiva” cuando se hace referencia al propio trabajo de los/as mismos/as. Los encuestados dicen no considerarse suficientemente capacitados para trabajar con niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) demostrando, a su vez, una falta de habilidades en el trabajo con todo tipo de estudiante.(Montánchez 2014, p. 129)

Además, en la publicación titulada “Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad” (2014) se plantean varias actitudes favorables del docente frente a la educación inclusiva, tales como

- El docente debe saber escuchar de forma activa a la familia.
- El profesor debe estar convencido de que el cambio es posible (eso no quiere decir que no haya que ser realistas), pese a las dificultades que entraña, el tiempo que requiere y la dedicación que exige.
- El profesor debe intentar comprender a la familia. Cada sistema familiar es único, por lo que debemos ser sensibles a las circunstancias de cada uno. (2014, párr. 4-9)

Significa entonces que la actitud docente frente a la educación inclusiva de manera general es muy positiva, pero aún persisten actitudes negativas en relación al trabajo específico en los casos concretos que debe atender en el aula de clases, actitud que podría relacionarse con una débil vocación para incluir en su labor docente estudiantes con necesidades educativas especiales. Esta propuesta inclusiva requiere de docentes con un alto nivel de afectividad, con una actitud conciliadora y de baja confrontación, totalmente abierto a los procesos de cambio y un alto espíritu de aceptación de las diferencias individuales, como condiciones necesarias para una buena actuación en el marco de una educación incluyente.

2.3.3 Prácticas Inclusivas.

Por último, respecto a las prácticas, Montánchez (2014) en su estudio de Esmeraldas concluye que:

El profesorado dice poseer y mostrar una serie de prácticas inclusivas en las aulas como: construir igualdad e inclusión independientemente de las características del estudiantes, realizar informes personalizados para cada estudiante respetando las diferencias de todos/as en el aula, construir materiales adaptados, coordinarse conjuntamente con los diferentes agentes implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes, promover el desarrollo de la empatía, ofrecer apoyo a los estudiantes que lo requieren.

En este análisis se puede indicar que, generalmente, las actitudes de los docentes van ligadas a sus prácticas, es decir, un alto número de sujetos dice poseer una actitud positiva, como a su vez, dicen tener una práctica inclusiva dentro del aula. Existen pequeños desajustes entre lo que dicen y lo que hacen pero sí existe una vinculación de la actitud con la práctica. (Montánchez 2014, p.134)

En este ámbito, Monge (2009) manifiesta:

Para que la escuela sea accesible y brinde una educación de calidad para toda su comunidad estudiantil, deberá realizar un ejercicio constante de auto-evaluación para poder reducir las barreras de distinta índole que puedan irse presentando a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje [...] La conformación de grupos de aprendizaje colaborativo se considera como herramienta fundamental del accionar pedagógico inclusivo y como propulsor de la igualdad de oportunidades de todas las personas, mediante la utilización de actividades que permiten la participación, fomenten la colaboración y susciten la interdependencia positiva en la búsqueda de metas y objetivos de aprendizaje comunes, sin perder de vista la optimización del aprendizaje autónomo. También, garantiza los principios de igualdad y equidad en el proceso de aprendizaje, respetando la diversidad y asumiendo las diferencias como oportunidades de aprendizaje. Asume el aprendizaje como un proceso socio constructivo, en el que el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, son valores inherentes a dicho proceso. (Monge.2009, pp. 133-134).

De los argumentos antes citados, se desprende que los docentes están asumiendo poco a poco prácticas inclusivas en el aula, tratando de responder de manera progresiva a esta nueva propuesta educativa de la inclusión en un intento de demostrar coherencia entre actitud y práctica. También se destaca que el trabajo cooperativo y colaborativo marcan el aspecto común de la práctica en la educación inclusiva, señalando además la necesidad de autoevaluar de manera permanente la reducción efectiva de las barreras que constituyen factores de exclusión.

Para finalizar, y después de lo analizado, se entiende que los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente al reto de la educación inclusiva, son tres aspectos que deben fusionarse en la acción educativa para una inclusión exitosa. Además de conocer lo que constituye la educación inclusiva, es necesario asumir una actitud pro inclusión y demostrarlo en la práctica, de manera particular, los docentes de la parroquias Santa Rita del cantón San Lorenzo, contexto en el cual se desarrolla la investigación.

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS

La parroquia Maldonado es cabecera parroquial lleva el mismo nombre, esta comunidad se encuentra ubicada al norte del cantón Eloy Alfaro. Los pobladores se dedican a la agricultura, cultivo de la palma africana, pesca y a la exportación de madera.

La investigación tiene un periodo de 9 meses, en el año lectivo 2014, el diseño de la investigación fue cuantitativo de corte exploratorio, inicio con la aplicación del cuestionario adaptado de Montánchez. (2014). Que dio a conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la educación inclusiva, el cuestionario es un instrumento adecuado para la recogida de datos cuantitativos, y fue de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los y las encuestadas, lo cual facilitó que éstos no se sientan evaluados y pudieran expresar más libremente sus opiniones al respecto, se basó en una escala Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables; nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo.

La entrevista se aplicó a los docentes y estuvo estructurada por 9 preguntas sobre el tema, que proporcionaron información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de docentes en las instituciones educativas. Estas técnicas permitieron triangular la información.

La observación se realizó a los docentes y directivos de las escuelas de la parroquia Maldonado y se utilizó el diario de campo y una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y estableció determinados parámetros de observación relevante al tema que nos ocupe.

Los datos recogidos en la investigación fueron tabulados con el sistema EXCEL y se registraron en tablas simples y gráficos de pasteles, para luego proceder al análisis e interpretación de resultados y llegar a establecer conclusiones y recomendaciones.

La población estuvo conformada por todos los docentes de Educación Básica de las escuelas de la parroquia Maldonado que a continuación se detalla:

Nacional Técnico Maldonado, Fiscal Mixta 24 de Mayo, Leonardo Aulestia, Pedro Vicente Maldonado, San Juan Bautista, Rio Santiago, Siendo un total de 18 docentes que participaron en el proceso de investigación.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

A continuación se detallan los datos recopilados de las encuestas, entrevistas y las observaciones aplicadas a los docentes de la parroquia Maldonado Cantón Eloy Alfaro, los resultados se presentan en dos diseños, tablas y figuras donde se puede visualizar los porcentajes de cada una de las respuestas obtenidas.

Los Resultados están determinados de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación:

Objetivos General:

Conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Maldonado Cantón Eloy Alfaro, ante la Inclusión Educativa.

Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

1.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS A LOS DOCENTES

Tabla I: Sexo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	14	78
Masculino	4	22
TOTAL	18	100

Fuente: Encuesta a docentes

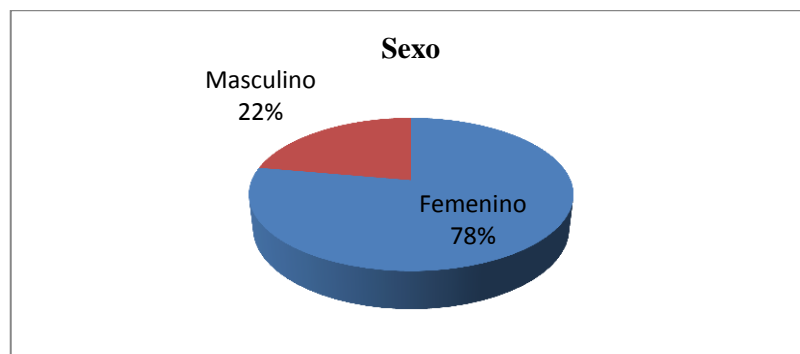


Figura I: Sexo

Análisis

Según los resultados obtenidos el 78% de los docentes encuestados son de sexo femenino y el 22%, corresponde al sexo masculino.

Tabla II: Edad

Variable	Frecuencia	Porcentaje
20-30	3	17%
31-40	7	39%
41-50	7	39%
Más de 50	1	5%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

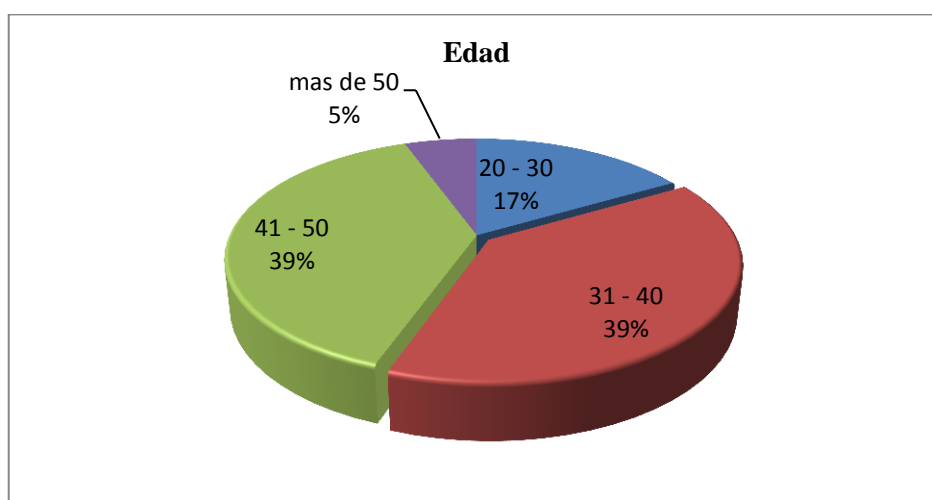


Figura II: Edad

Análisis

Los resultados demuestran que la edad de los docentes investigados está entre 31 -40 y 41 – 50 corresponde al 78%, resultado que ponen de manifiesto que la población docente en su mayoría supera los 31 años

Tabla III: Título

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	4	22%
Licenciada	12	67%
Magister	0	0%
Otros	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

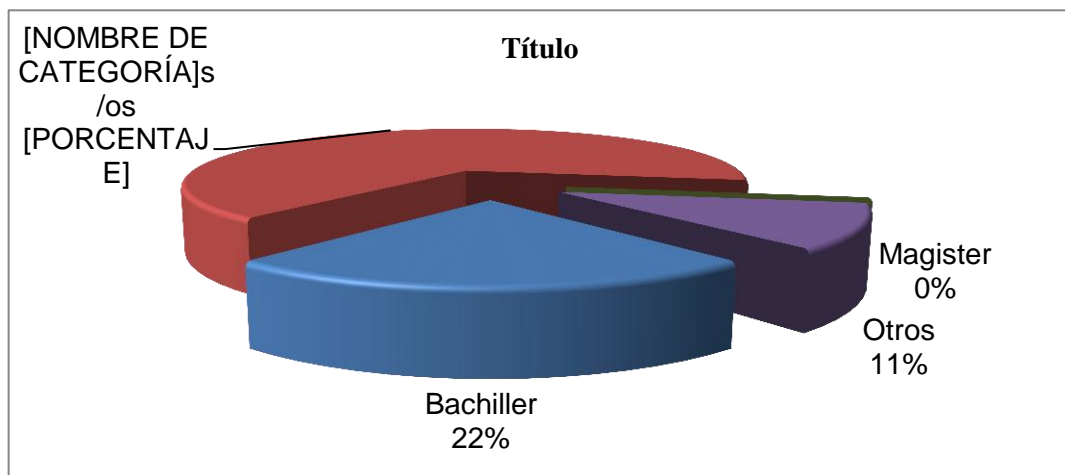


Figura III: Titulo

Análisis

El 67% de docentes tienen títulos de licenciadas/os, el 22% son bachilleres, resultados que demuestran que según el perfil la mayoría de los docentes de la parroquia Maldonado tienen título profesional.

Tabla IV: Tipo de escuela

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Fiscal	18	100%
Fiscomisional	0	0%
Particular	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

Análisis

Los resultados demuestran que el 100% de centros educativos considerados en este estudio son de sostenimiento fiscal.

Tabla V: Año: Básico

Variable	Frecuencia	Porcentaje
1ro	2	11%
2do	0	0%
3ro	2	11%
4to	1	6%
5to	2	11%
6to	1	6%
7mo	1	6%
Unidocente	2	11%
Agrupado	7	39%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

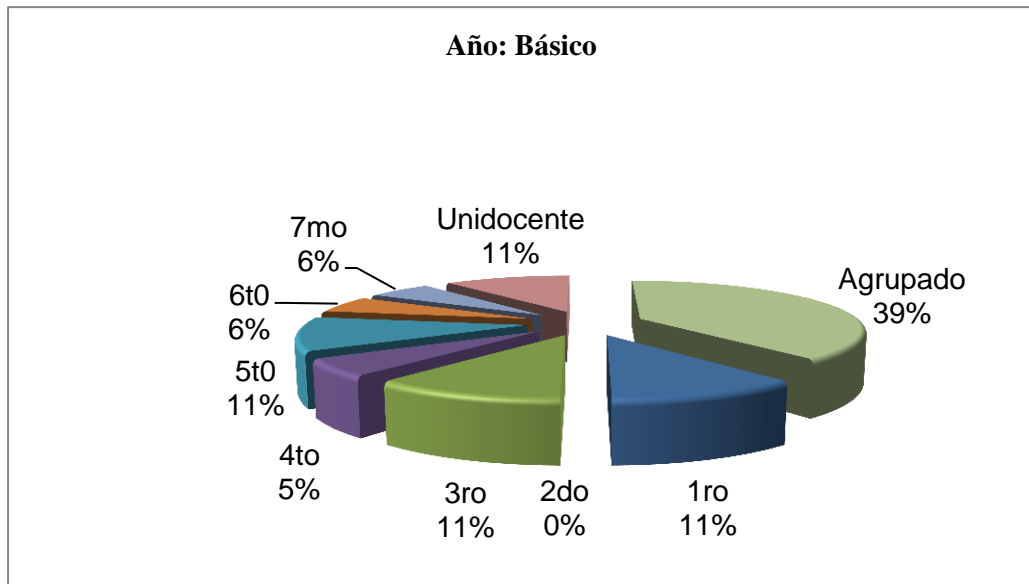


Figura IV: Año: Básico

Análisis

El 39% de docentes trabajan con años básicos están agrupados en las instituciones educativas, el 11% se encuentra en primero, tercero, quinto año y en forma unida; mientras que el grupo restante de docentes está distribuido en el segundo, cuarto, sexto y séptimo año de educación general básica.

Tabla VI: Docentes a favor de la inclusión educativa en el aula

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	5%
Bastante de acuerdo	3	17%
Muy de acuerdo	14	78%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

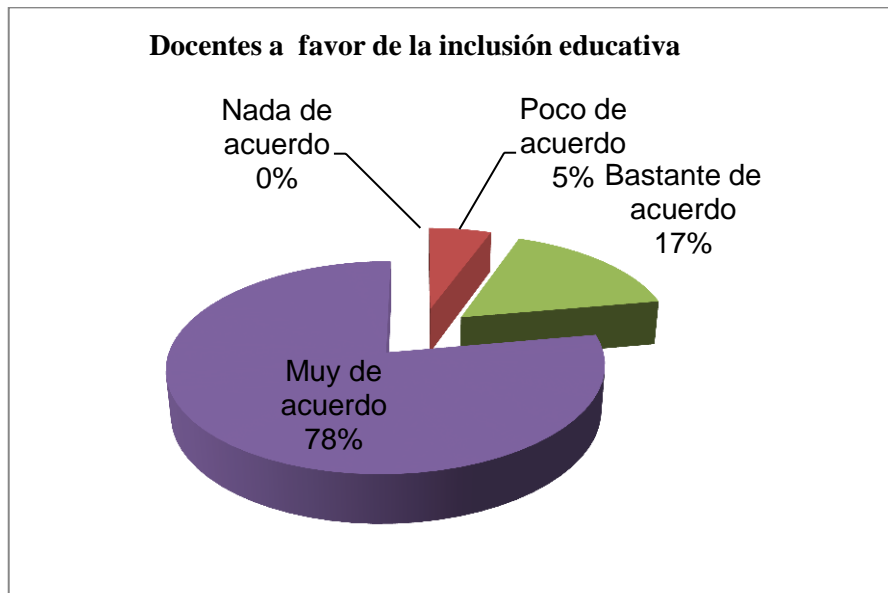


Figura V: Docentes a favor de la inclusión educativa en el aula

Análisis

El 95% de docentes, está muy de acuerdo y bastante de acuerdo a favor de la inclusión en el aula de cualquier alumno o alumna, que tenga necesidades educativas especiales y un porcentaje muy reducido considera estar poco o nada de acuerdo.

Tabla VII: Trato de los alumnos /as en el aula según sus necesidades y características.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	5	28%
Muy de acuerdo	13	72%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

Análisis

El 100% de docentes está muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que intentan tratar a todos los alumnos y alumnas del aula, según sus necesidades y características.

Tabla VIII: Atención adecuada en el aula a los alumnos /as con necesidades educativas especiales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	17%
Poco de acuerdo	2	11%
Bastante de acuerdo	4	22%
Muy de acuerdo	9	50%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

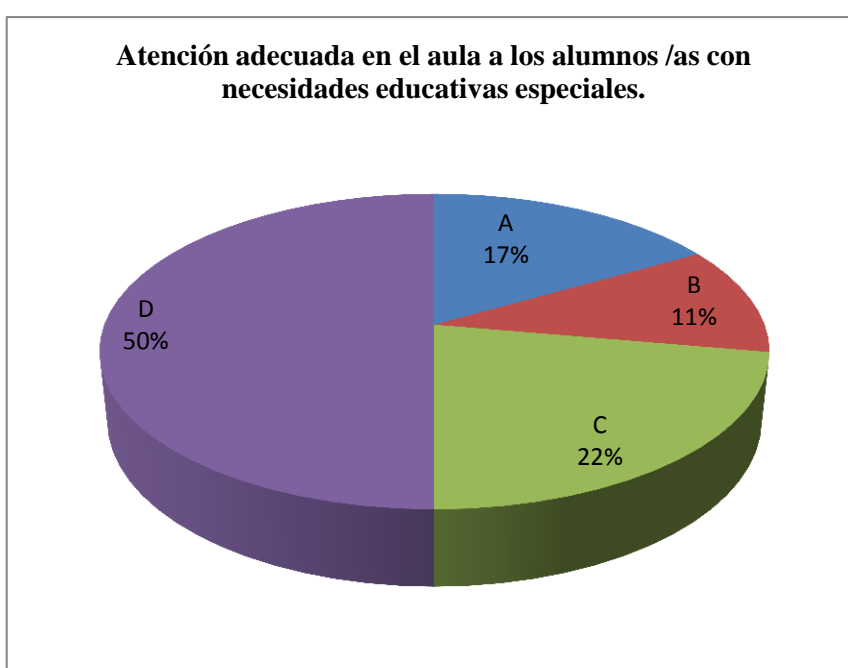


Figura VI: Atención adecuada en el aula a los alumnos /as con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 72% está muy de acuerdo y bastante de acuerdo con hacer todo lo posible para atender adecuadamente en el aula a estudiantes con necesidades educativas especiales, factores favorables para establecer una cultura de inclusión en el ámbito educativo de la parroquia Maldonado.

Tabla IX: Derecho de los niños/as con alguna necesidad especial a ser escolarizado

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	6%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	2	11%
Muy de acuerdo	15	83%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes



Figura VII: Derecho de los niños/as con alguna necesidad especial a ser escolarizado

Análisis

El 94% de los docentes están muy de acuerdo y bastante de acuerdo, respecto a que un niño o niña con necesidades educativas especiales tenga derecho a ser escolarizado, siempre que sea posible en un centro estatal incluso con los demás alumnos, criterios que demuestran que se ha creado conciencia sobre una cultura de inclusión, demostrada con una actitud favorable.

Tabla X: Formación específica sobre cómo aborda las necesidades educativas especiales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	1%
Poco de acuerdo	2	11%
Bastante de acuerdo	2	11%
Muy de acuerdo	14	77%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

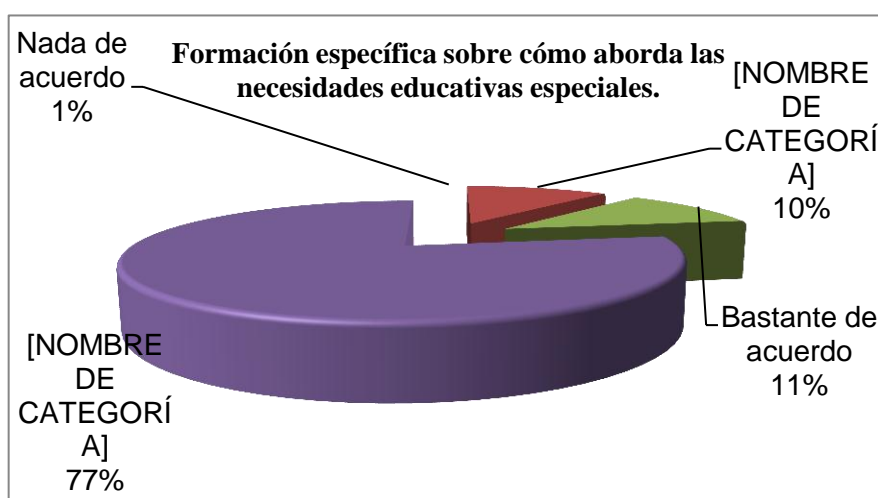


Figura VIII: Formación específica acerca de cómo aborda las necesidades educativas especiales.

Análisis

El 88% de docentes están muy de acuerdo y bastante de acuerdo, para recibir formación específica de cómo abordar las necesidades educativas especiales y el 12% está poco o nada de acuerdo, actitud favorable de los docentes para mejorar la calidad educativa.

Tabla XI: Asistencia de los/as alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	17%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	5	28%
Muy de acuerdo	10	55%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

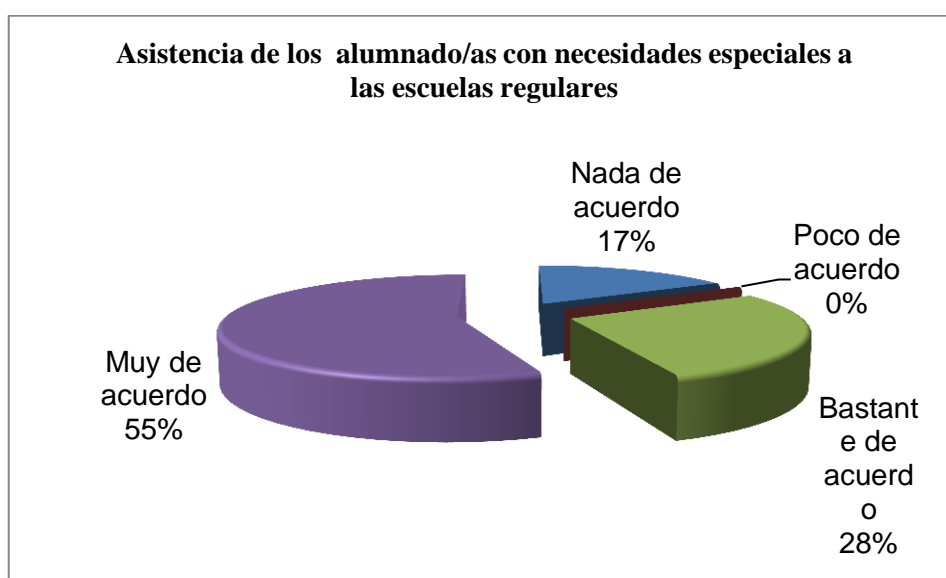


Figura IX: Asistencia de los alumnos/as con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares

Análisis

El 83% está muy de acuerdo y bastante de acuerdo para que los alumnos/as asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades de aprendizaje y el porcentaje restante no está de acuerdo.

Tabla XII: Manera de trabajar con todos los alumnos/as en el aula

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	17%
Poco de acuerdo	3	17%
Bastante de acuerdo	4	22%
Muy de acuerdo	8	44%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

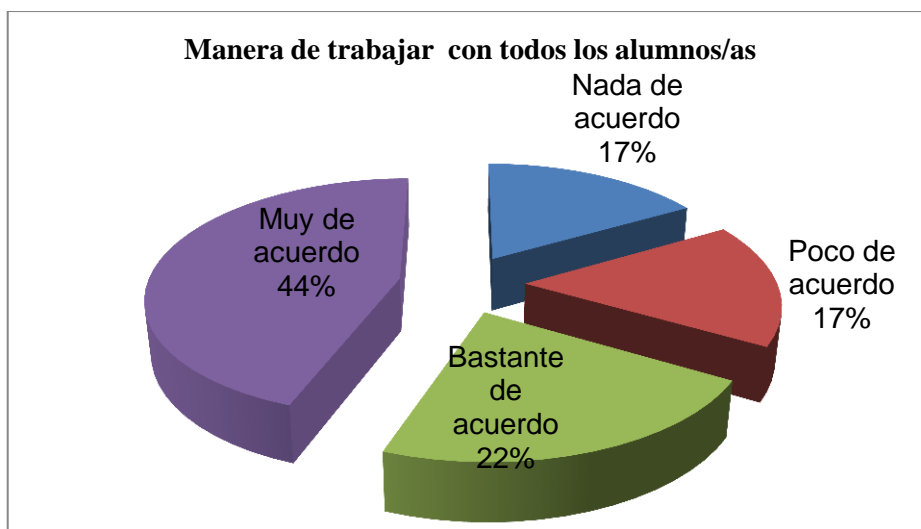


Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos/as en el aula

Análisis

El 66% de docentes está muy de acuerdo y bastante de acuerdo que sea vital en el aula, trabajar en forma igualitaria con los niños y niñas, sin y con necesidades educativas especiales, el 34% poco de acuerdo y nada de acuerdo con este posicionamiento.

Tabla XIII: Currículo igual para todos los alumnos/as en el aula

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	6	33%
Poco de acuerdo	2	11%
Bastante de acuerdo	5	28%
muy de acuerdo	5	28%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

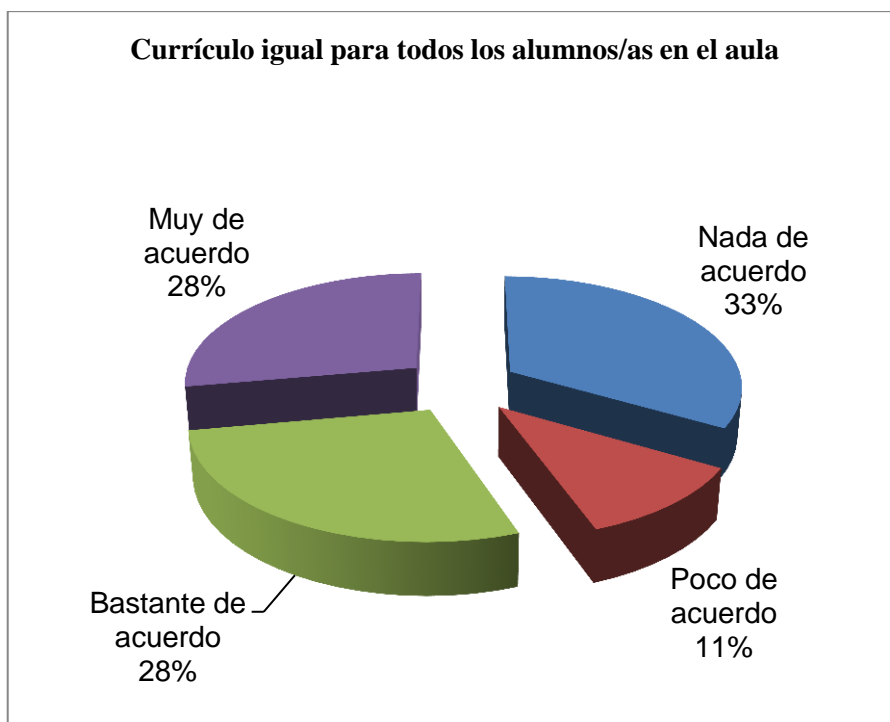


Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos/as en el aula

Análisis

El 56% está bastante de acuerdo y muy de acuerdo para que los alumnos con o sin necesidades educativas especiales tengan el mismo currículo en el aula, el 11% está poco de acuerdo y el 33% no está de acuerdo.

Tabla XIV: Dispone de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	7	39%
Poco de acuerdo	2	11%
Bastante de acuerdo	3	17%
Muy de acuerdo	6	33%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

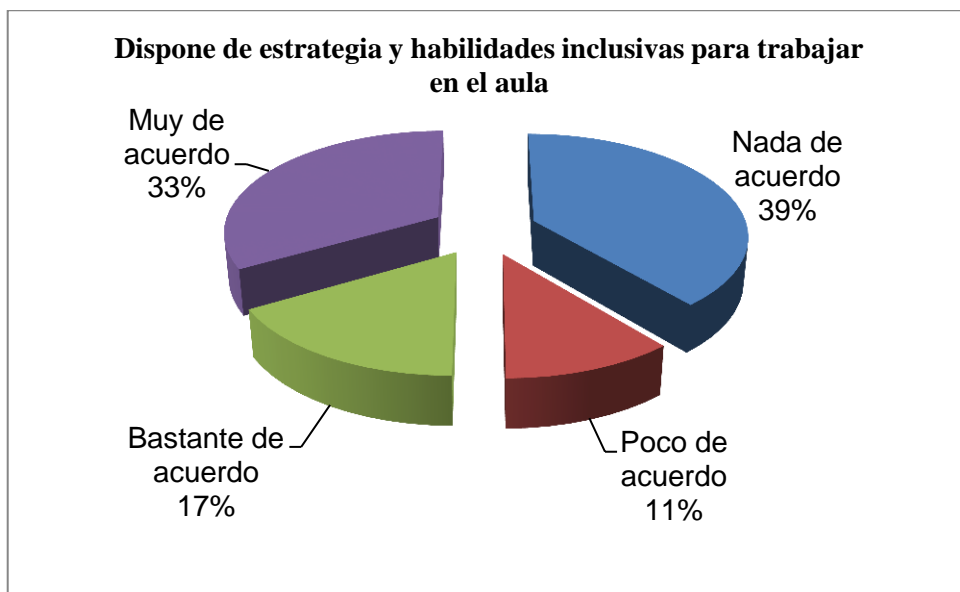


Figura XII: Dispone de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula

Análisis

El 50% de docentes si cuenta con estrategias y habilidades inclusivas para trabajar con los estudiantes en el aula, mientras que el restante 50% no dispone de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

Tabla XV: Conocimiento del marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	17%
Poco de acuerdo	8	44%
Bastante de acuerdo	6	33%
Muy de acuerdo	1	6%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

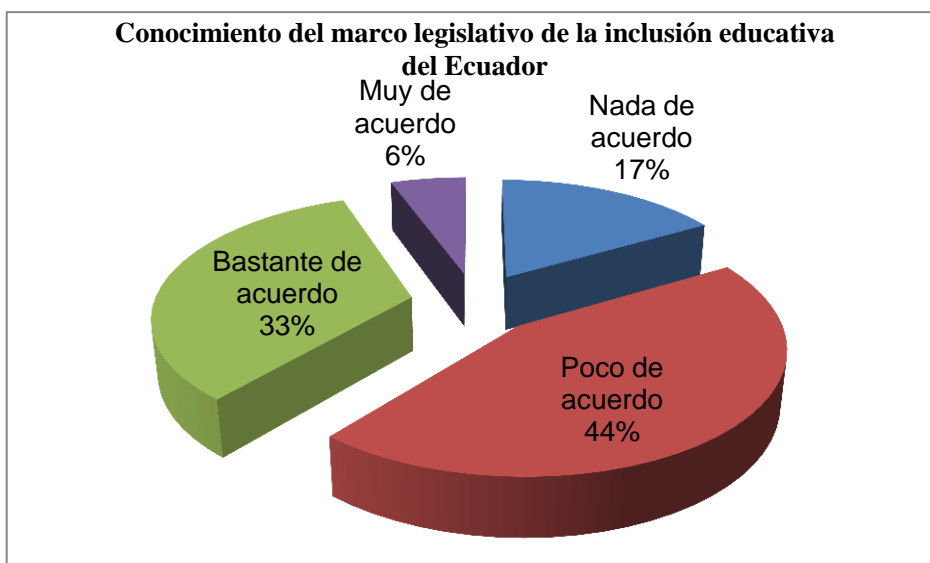


Figura XIII: Conocimiento del marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador.

Análisis

Según el análisis el 39% de los docentes si tiene conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa y el 61% de los docentes conoce poco y desconoce el marco legislativo de inclusión educativa.

Tabla XVI: Oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	9	50%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	2	11%
Muy de acuerdo	7	39%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

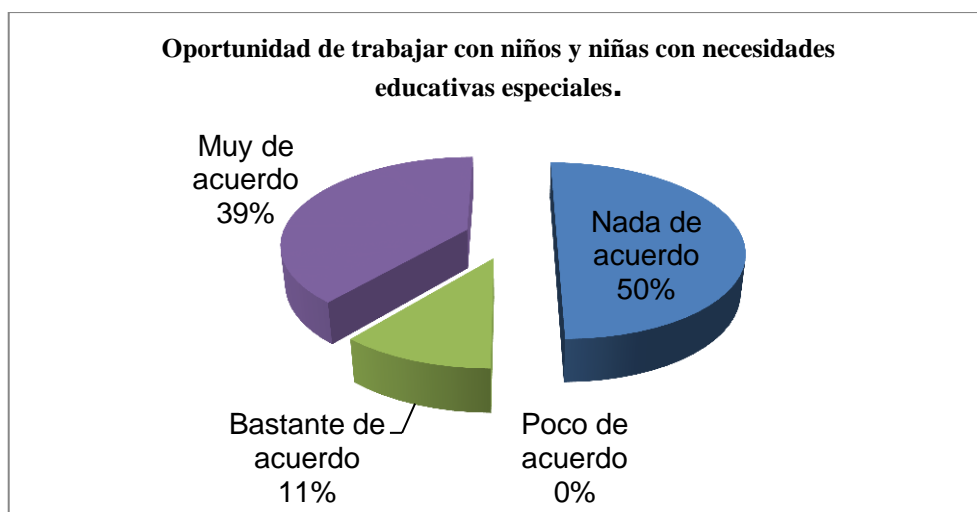


Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 50% de docentes no ha tenido oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales, el 50% si ha trabajado con los de estudiantes con estas características.

Tabla XVII: Conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	3	17%
Bastante de acuerdo	15	83%
Muy de acuerdo	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

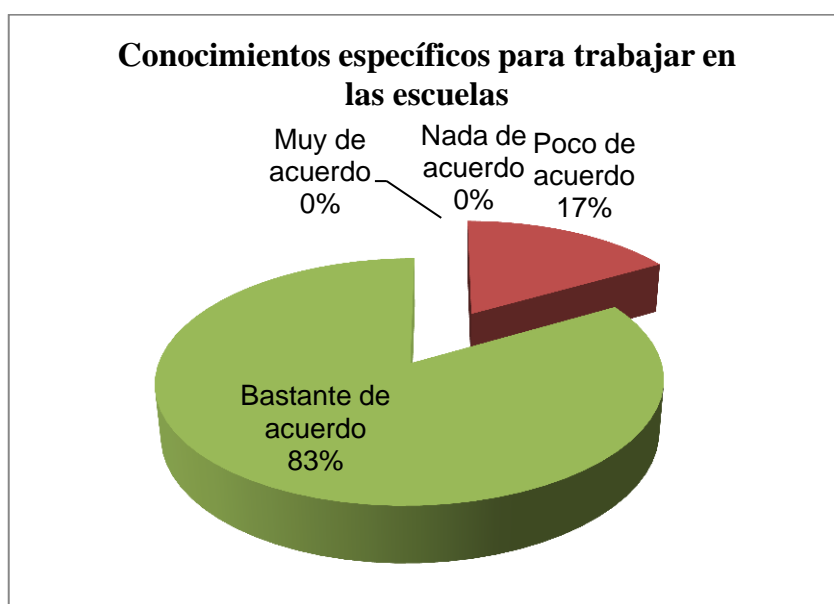


Figura XV: Conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

Los resultados indican que el 83% de docentes, manifiestan tener conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales; el 17% indica tener poco conocimiento.

Tabla XVIII: Elaboración de planificaciones específicas para los alumnos /as con necesidades educativas especiales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	12	67%
Bastante de acuerdo	4	22%
Muy de acuerdo	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

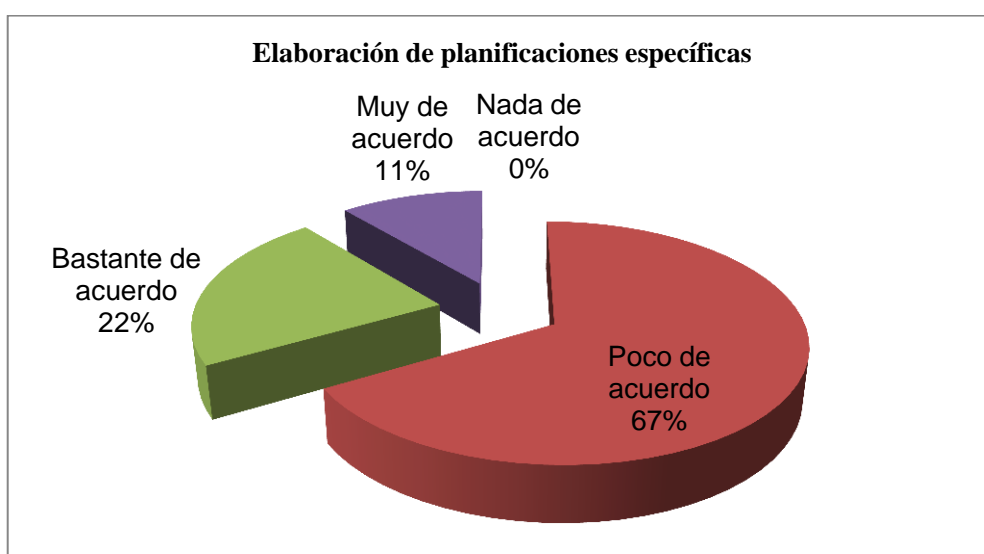


Figura XVI: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos /as con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 67% de docentes responden que poco realizan la planificación didáctica para el desarrollo de actividades académicas con niños con necesidades educativas especiales; el 33% si elaboran planificación específica.

Tabla XIX: Construcción de materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptación en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	11%
Poco de acuerdo	12	67%
Bastante de acuerdo	2	11%
Muy de acuerdo	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

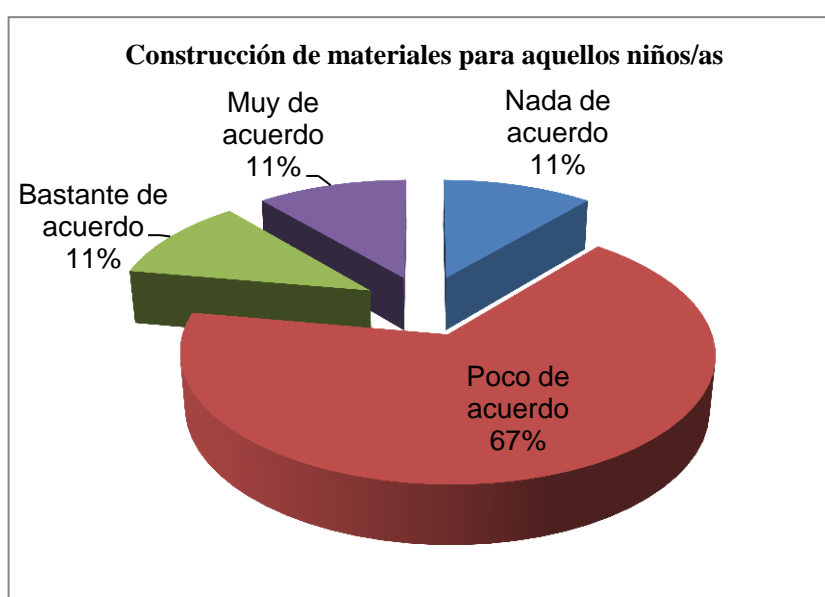


Figura XVII: Construcción de materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptación en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Análisis

El 78% de docentes, está poco y nada de acuerdo respecto a la construcción de materiales para niños con necesidades educativas especiales; el 22% si está muy de acuerdo y bastante de acuerdo para construir materiales didácticos para aquellos niños que necesiten adaptaciones curriculares.

Tabla XX: Búsqueda de información para trabajar las necesidad educativa especial en el aula.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	6	33%
Poco de acuerdo	12	67%
Bastante de acuerdo	0	0%
Muy de acuerdo	0	0%
TOTAL	18	100

Fuente: Encuesta a docentes

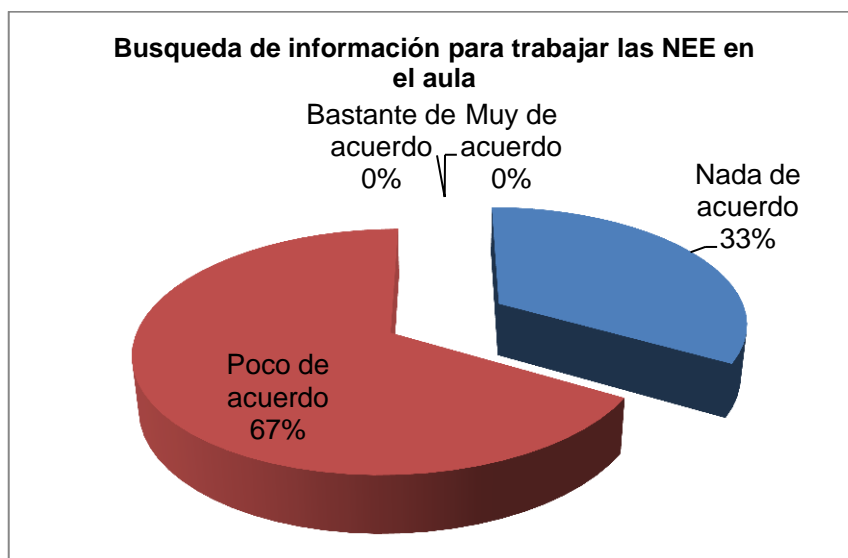


Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar la necesidad educativa especial en el aula.

Análisis

El 67% de docentes están poco de acuerdo en buscar información para dar solución a problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje con niños con necesidades educativas especiales; el 33% nada de acuerdo en buscar información.

Tabla XXI: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	4	22%
Bastante de acuerdo	12	67%
Muy de acuerdo	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

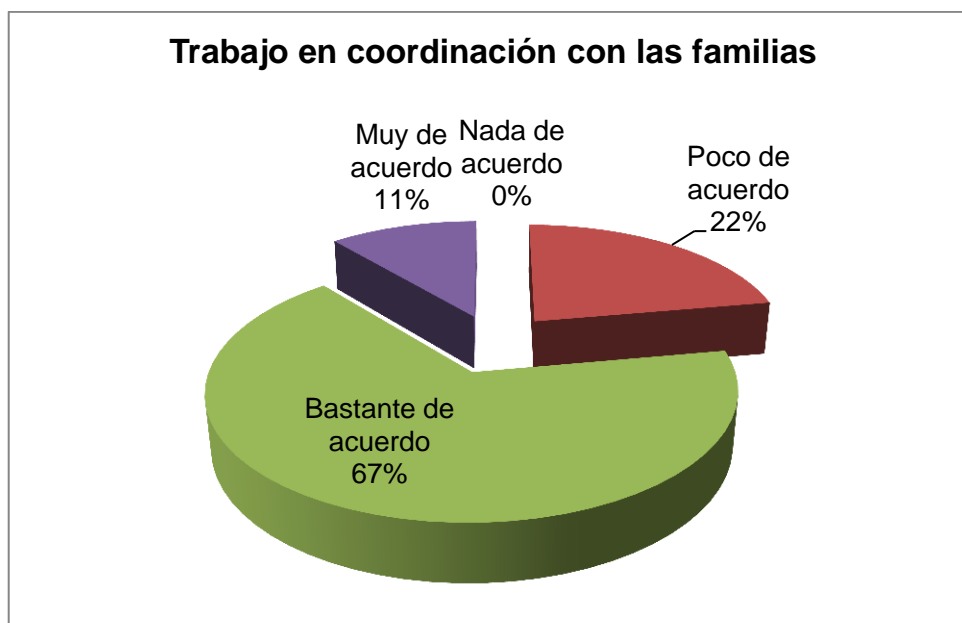


Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Análisis

El 78% de docentes está muy y bastante de acuerdo al trabajar en coordinación con la familia de los alumnos con necesidades educativas especiales, el 22% poco de acuerdo.

Tabla XXII: Apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	17%
Poco de acuerdo	8	44%
Bastante de acuerdo	6	33%
Muy de acuerdo	1	6%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

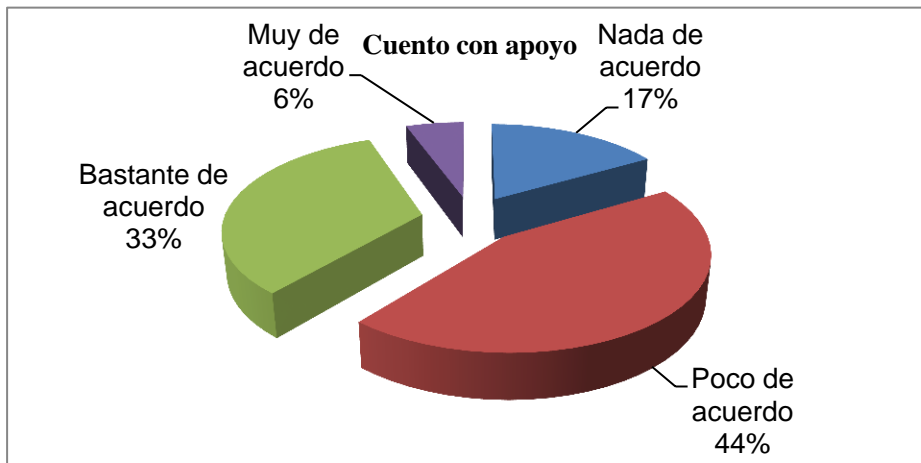


Figura XX: Apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as

Análisis

El 39% de los docentes indica estar muy y bastante de acuerdo en contar con apoyo a la hora de atender alumnos con necesidades educativas especiales y el 61% no cuenta con apoyo para atender las necesidades educativas especiales

Tabla XXIII: Participación en formación respecto a la inclusión educativa.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	12	67%
Bastante de acuerdo	5	28%
Muy de acuerdo	1	5%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

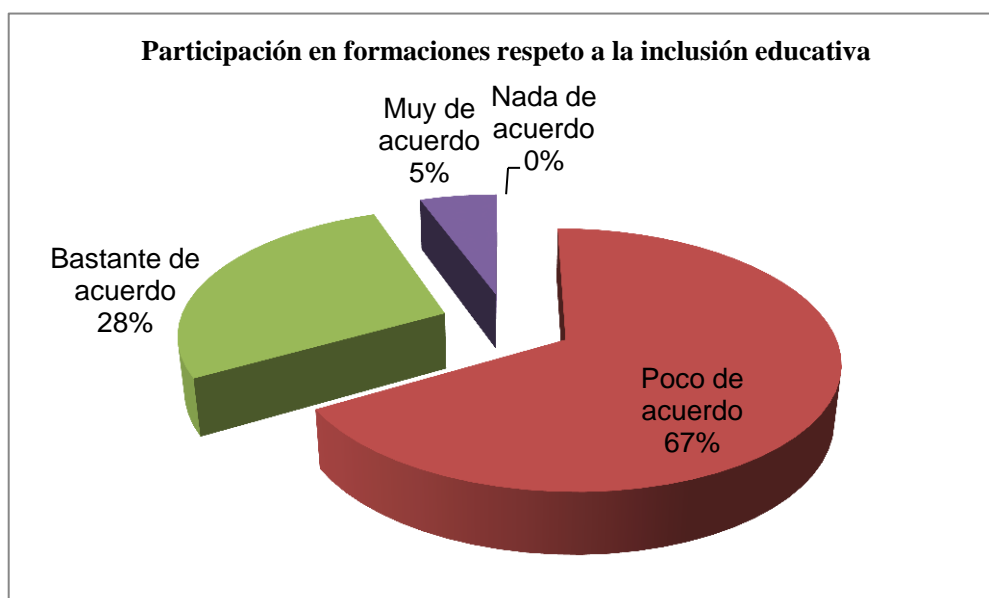


Figura XXI: Participación en formación respecto a la inclusión educativa

Análisis

El 67% de docentes está poco de acuerdo en haber participado en formación respecto a la inclusión, mientras que el 33% si ha participado en estas capacitaciones. Los resultados demuestran que no todos los docentes han recibido capacitación para adquirir conocimientos sobre educación en inclusión.

Tabla XXIV: Responsables de la educación de las personas con discapacidad

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	5	28%
Poco de acuerdo	8	44%
Bastante de acuerdo	5	28%
Muy de acuerdo	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

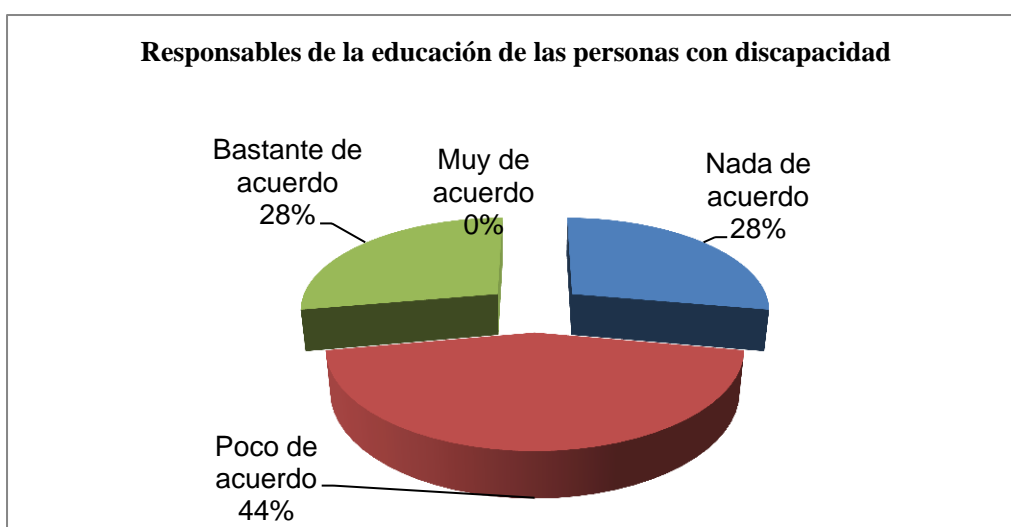


Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad

Análisis

Los resultados indican que el 28% de los docentes están bastante de acuerdo que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las Instituciones de educación especial, mientras que el 72% opinan que no es responsabilidad de las instituciones del sistema educativo y las personas con discapacidad pueden estar educándose en las escuelas comunes.

Tabla XXV: La educación inclusiva es un problema

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	5	28%
Poco de acuerdo	6	33%
Bastante de acuerdo	7	39%
Muy de acuerdo	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a docentes

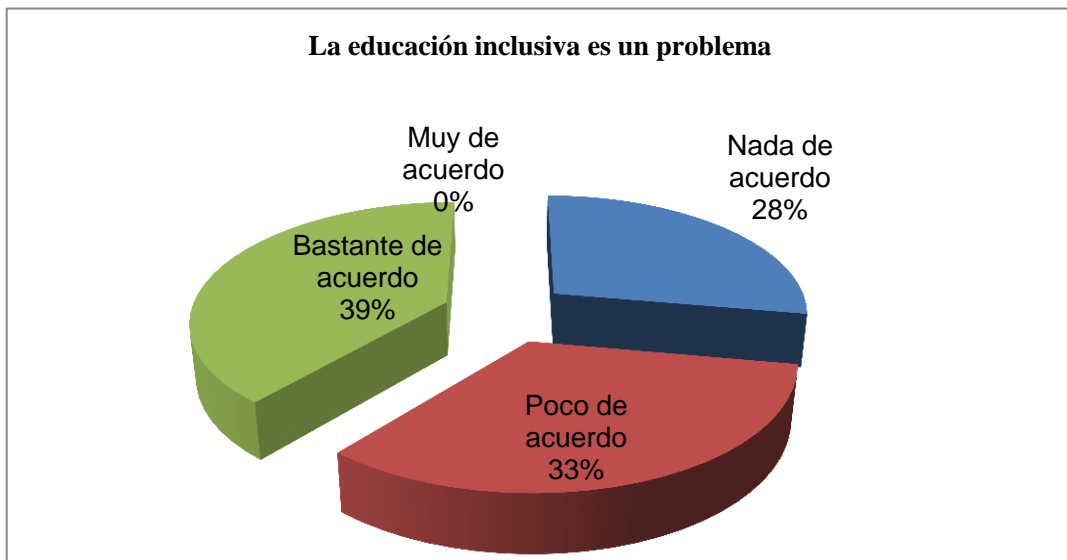


Figura XXIII: La educación inclusiva es un problema.

Análisis

Los resultados indican que el 61% de los docentes de la Parroquia Maldonado consideran que la educación inclusiva no es un problema y el 39% considera que si es un problema la educación inclusiva.

3.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTAS A LOS DOCENTES

1: ¿Qué entiende por inclusión educativa?

R=1 Que la educación es para todos.

R=2 Estoy comenzando la profesión de docente, estos temas son nuevos para mí.

R=3 Es una política para dar educación a personas de todos los sexos, edades, culturas e también con las de discapacidad.

R=4 Todos los alumnos deben tener la misma igualdad sean chachi o negros y no tener diferencia a nadie sin distinción de ningún tipo.

R=5 Es el cumplimiento de los derechos de todas las personas, es una obligación que la educación sea para todas, esto quiere decir que docentes deben capacitarse para dar educación a personas con discapacidad.

R=6 Dar educación a todos, sin excluir, sin discriminar.

R=7 Es difícil, pero se entiende que hasta los niños y adolescentes con discapacidad deben recibir educación en escuelas regulares.

R=8 Se deben diagnosticar potencialidades y necesidades para brindar educación de acuerdo a la necesidad.

Análisis

No se tiene un concepto muy claro, pero el principio de inclusión está presente, por lo que es necesario que se capacite al personal docente y autoridades, para que ayude a tener conocimiento claro respecto a lo que es la inclusión educativa, funciones y características.

2: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, u otro tipo de necesidades educativas en las escuelas regulares?

R=1 Los niños con necesidades educativas especiales tienen derecho, pero es difícil porque no se cuenta con conocimientos y recursos necesarios para brindar educación.

R=2 Es necesario porque hay discapacidades que si se pueden adaptar al sistema regular.

R=3 Es necesario pensar que hay discapacidades que no se adaptan porque no tienen control en el comportamiento y agresividad.

R=4 Tienen derecho, pero también deben recibir solo discapacidad leve y moderada.

R=5 Los niños atraviesan dificultades, porque hay niños que se desenvuelven mejor y las dificultades de los otros niños por explicar se confunden los de educación regular.

R=6 Es necesario la formación docente para atender necesidades educativas especiales.

R=7 Los niños mejor si les atienden especialistas y a la educación especial se adapta la educación regular.

R=8 Las instituciones educativas no cuentan con infraestructura, materiales, equipos, por lo que niños con discapacidad no pueden movilizarse, no tienen material de estimulación.

Análisis

Se identifica que es necesario que se adapten las condiciones para brindar educación inclusiva a los niños con necesidades educativas especiales sean estas leve o moderadas, que la preocupación de los docentes va conducida a que se brinden las condiciones necesarias, de formación específica, infraestructura y materiales acordes cada necesidad.

3: ¿Esta dispuesta/o a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad o con otro tipo de necesidades especiales en las escuelas regulares o creo que deberían ir a las escuelas especiales? ¿Por qué?

R=1 Es difícil estar dispuesta a trabajar sobre lo que se desconoce, porque estos niños necesitan ejercicios y juegos especiales y desconozco.

R=2 Si existe disposición e interés por aprender pero es necesario reflexionar mucho más porque es una responsabilidad muy grande.

R=3 Hay voluntad de trabajar con estos niños, porque es importante aprender y tener mentalidad abierta al cambio.

.R=4 No porque debe darse beneficios y sin las condiciones se atraviesa limitaciones.

R=5 Es necesario aportar con educación inclusiva, porque en el sector rural la población tiene desconocimiento y estos niños pierden oportunidades y tiempo valioso.

R=6 No, porque desconozco totalmente, hay diferentes discapacidades que será difícil trabajar.

R=7 Todos tienen derechos, todo es un aprendizaje y nuevas oportunidades, yo si tengo disposición.

R=8 Los niños tienen derechos que debe ayudarse a que se cumplan, por eso si estoy dispuesto.

Análisis

Se denota un desconocimiento de los docentes para abordar las prácticas inclusivas en el aula, sin embargo se percibe una buena actitud para acoger a los niños y niñas con necesidades educativas especiales pero que choca con las limitadas condiciones del contexto educativo para favorecer adecuadamente a los alumnos/as, por lo que resulta importante capacitar y crear conciencia sobre el compromiso profesional y social con la educación inclusiva.

4: ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?

R=1 Dándoles tareas más sencillas.

R=2 No he tenido casos graves, por lo que se adaptan las actividades.

R=3 Todos con el mismo trabajo, los indicadores de evaluación varían.

.R=4 No he tenido oportunidad para trabajar con estos niños.

R=5 Se tiene la guía de que se debe trabajar sin hacerles sentir menos y hay que motivarles para que enfrenten retos.

R=6 Todos los niños tienen un ritmo de aprendizaje que se debe comprender y tomar en cuenta en el diseño de actividades, no es problema cuando la discapacidad no es intelectual.

R=7 No he tenido niños con necesidades educativas especiales.

R=8 Es difícil porque los niños no son receptivos y a veces necesitan de mucha atención.

Análisis

Es necesario capacitar al docente sobre metodología con adaptaciones curriculares para cada una de las necesidades educativas especiales así como dotarles de información necesaria sobre inclusión educativa para que tengan el conocimiento adecuado de cómo abordar las necesidades educativas especiales en el aula.

5: ¿Qué dificultad tiene a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

R=1 No se puede adaptar las actividades a cada una de las discapacidades.

R=2 Es fácil, porque inclusive entre compañeros se apoyan, no se orienta a la ayuda desmedida o lástima, pero si la cooperación.

R=3 Los niños son participativos y eso se trasmite con niños con discapacidad.

R=4 Hay niños con discapacidades leves, que ayudan, cooperan, pero otros no participan de igual manera.

R=5 No se tiene dificultades, se trabaja motivando a todos.

R=6 No ha habido necesidades específicas, porque todos tienen su ritmo.

R=7 No tengo experiencia en estos casos.

R=8 Hay que trabajar con niños que no tienen discapacidad para que respeten las limitaciones de otros.

Análisis

Los docentes tienen predisposición para el trabajo inclusivo; pero se encuentran limitaciones que ocasionan expectativas y pesimismo en los resultados; mientras que otros docentes trabajan sin problemas, por lo que se debería aprovechar la experiencia y dinamismo de los docentes que trabajan con niños con necesidades educativas especiales para apoyar el trabajo de los docentes que tienen dificultad en el proceso de inclusión educativa.

6: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?

R=1 Los valores educativos son la cooperación y la solidaridad.

R=2 Los niños aprenden a compartir y a valorar las capacidades que poseen.

R=3 Los niños se educan en valores personales e interpersonales

R=4 Se desarrolla la creatividad y valores humanos, como la tolerancia y el respeto.

R=5 Los niños con discapacidad aprenden a reconocer sus limitaciones para convertirlas en fortalezas.

R=6 Es necesario formar a los niños en el respeto especialmente.

R=7 Se desarrollan valores de cooperación, solidaridad y responsabilidad personal y con los demás niños

R=8 Creatividad, tolerancia y cooperación, porque apoyan el trabajo de sus compañeros y el suyo personal.

Análisis

Los docentes reconocen el desarrollo de valores en los niños, especialmente cooperación, solidaridad, respeto y tolerancia, lo que ayuda a las relaciones interpersonales y el desarrollo de la autoestima personal.

7: ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros /as?

R=1 En ocasiones, si sucede cuando los niños tienen limitaciones intelectuales especialmente.

R=2 Los niños con “normales” avanzan y toca trabajar individual con los niños con discapacidad para que avancen.

R=3 No, porque para eso sirven los indicadores de evaluación, según la capacidad es la necesidad educativa.

R=4 Según la discapacidad, no todos tienen retrasos en aprendizaje.

R=5 Se atrasan y entre compañeros se apoyan.

R=6 Creo que deberá dividirse el grupo, para poder trabajar mejor.

R=7 Hay retrasos que son superados con trabajo independiente.

R=8 Ayuda, porque los niños sin discapacidad por ayudar a sus compañeros aprenden mejor.

Análisis

Los docentes miran que en ciertas condiciones puede ocasionar retraso en el aprendizaje, pero en otros ven como fortaleza, por lo que es necesario que se compartan las experiencias.

8: ¿Qué debería hacer por favorecer la inclusión de niños con discapacidad en las escuelas regulares?

R=1 Implementación de infraestructura y dotación de material didáctico.

R=2 Adaptaciones a las instalaciones y capacitación docente.

R=3 Capacitación docente sobre inclusión, elaboración y utilización de material didáctico.

R=4 Adecuaciones y enseñanza de las necesidades de cada discapacidad.

R=5 Capacitación docente, niños y padres de familia para evitar criterios adversos.

R=6 Recibir capacitación sobre educación con discapacidades.

R=7 Debe conformarse equipos con médicos, terapeutas, y personal especializado.

R=8 Adecuaciones, material, manuales, demostraciones.

Análisis

Los docentes demandan de adecuaciones en la infraestructura física y en las aulas, en la formación específica de inclusión, adquisición de material didáctico diseñado para cada una de las necesidades educativas especiales, que se demuestre una educación inclusiva de calidad con calidez.

9: ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños /as en el aula? ¿En caso de respuesta negativa que cree que necesitaría?

R= 1 No. Se ha adquirido experiencia pero no formación académica en discapacidad.

R=2 Se ha recibido problemas de aprendizaje en la formación y también autoeducación, por lo que se ha adquirido conocimientos y experiencia.

R=3 No se cuenta con los recursos didácticos adecuados, no se puede atender bien.

R=4 No se cuenta con conocimientos, alguna experiencia sí.

R=5 Con niños sin discapacidad se tiene preparación o discapacidad leve como déficit atencional.

R=6 Poca formación, no es suficiente los documentos.

R=7 No tengo formación en discapacidades, creo que es un problema de medicina ocupacional y terapistas.

R=8 Cuento con poca experiencia, se aprende con los niños, no he conocido sobre esto.

Análisis

Los docentes han tratado el tema por iniciativa propia o por experiencia con niños con necesidades educativas especiales, hace falta recursos y sobre todo capacitación sobre cómo atender las necesidades educativas especiales.

3.3. ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES

1: Diversidad de niños que presenta el aula.

R= 1 Son pocos los casos de niños con discapacidad.

R= 2 Los niños son participativos en forma general, son pocos niños que tienen algún problema.

R= 3 No se cuenta con niños con problemas graves de discapacidad.

R= 4 Si existe la diversidad de niños/as en el aula.

R= 5 Si hay diversidad con los niños de diferentes índoles.

R= 6 Muy poca diversidad de niños que puedo certificar en el aula.

Análisis

En la ficha de observación se observa que no existen niños con discapacidad severa, por lo que el comportamiento de los niños está dentro de parámetros normales.

2:) Relación maestros / as niños

R=1 Existe empatía entre docentes y estudiantes, no se ve exclusión.

R= 2 Se observa cierta dependencia de los niños con su docente, lo que quiere decir relaciones armoniosas.

R= 3 Los niños regularmente están atentos a lo que el profesor dice, no existe autonomía.

R= 4 Hay relación pero también hay niños problemáticos.

R= 5 Si se relacionan entre maestros y alumnos.

R= 6 La relación que se refleja es muy buena se siente mucha armonía entre docente y alumnos por su forma de comunicación entre ellos.

Análisis

Existe muy buena relación entre maestros y los niños en el aula, se ve que no se genera exclusión, algo de paternalismo lo que limita la autonomía.

3:) Relación niños con sus compañeros.

R= 1 Los niños tienen una excelente relación en el aula y fuera de ella.

R= 2 Se identifica un trato dentro de términos de normalidad en el juego y en el aula.

R= 3 Los alumnos en el juego especialmente no encuentran diferencias.

R= 4 Los niños si se relacionan para realizar actividades grupales.

R= 5 Si se relacionan hay momentos que se vuelven intranquilos pero igual realizan sus actividades.

R= 6 Si se nota y se siente esa buena relación entre compañeros sobre todo se refleja mucho el respeto.

Análisis

Los niños tienen una excelente relación, no se identifican diferencias, especialmente en el juego el trato es igualitario.

4: Adaptación curricular

R= 1 No se tiene un plan curricular con adaptaciones a niños con discapacidad.

R= 2 No se cuenta con una adaptación curricular, los docentes trabajan con el texto guía del docente y estudiantes con el texto escolar para alumnos; sin que se elabore un plan de elementos curriculares en los que conste adaptaciones con el trabajo de niños con discapacidad, el texto escolar tampoco tiene estas estrategias.

R= 3 Las orientaciones a los niños con problemas de aprendizaje se realiza en forma personal, orientando según el criterio y experiencia docente.

R= 4 Si planifico de acuerdo a los contenidos.

R= 5 Si utiliza los contenidos del libro

R= 6 No se notó que se trabaje con adaptación curricular.

Análisis.

Los docentes no tienen una formación profesional que incluya educación inclusiva, como respuesta a ello se identifican problemas en el ejercicio profesional, lo que ocasiona que se deba aplicar conocimientos nacidos de la experiencia o referencias de otros docentes.

5: Participación de los niños.

R= 1 Los estudiantes con algo de docilidad realizan lo que el docente les dice, por lo que se ve una buena participación.

R= 2 Los niños realizan las actividades académicas, unos con mayor éxito que otros, pero se puede decir que existe una buena participación.

R= 3 Los niños son participativos y colaborativos, se ayudan entre ellos dándose ideas o compartiendo sus éxitos para que sus compañeros también puedan culminar bien su trabajo.

R= 4 Poca participación cuando no asimilan el contenido.

R= 5 Si son participativos en las actividades de clase

R=6 Si me puedo dar cuenta que los niños son muy activos y participativos

Análisis.

Existe trabajo de calidad entre compañeros, no se observa burla o desinterés con niños que no avanzan igual, por lo que es necesario que se impulse estas voluntades para mejorar el proceso.

6:) Recursos de apoyo

R= 1 En el aula no se cuenta con recursos didácticos para niños con discapacidad, todos son materiales para niños sin necesidades educativas especiales; el material no se encuentra en óptimas condiciones.

R= 2 El material educativo es de uso general, no se cuenta con un rincón para estimular destrezas con niños con discapacidades.

R= 3 El material es reducido, sirve para el área de matemáticas y lenguaje, algo para ciencias naturales, no se cuenta con material para todos los niños sin discapacidad y para niños con discapacidad no se cuenta con recursos.

R= 4 Libros del gobierno.

R= 5 Libros del gobierno y computadora.

R= 6 El material educativo es de uso general, no se cuenta con un rincón para estimular destrezas con niños con discapacidades.

Análisis

Al evaluar los recursos didácticos se identifica que los docentes no cuentan con suficiente material, las instituciones educativas por intermedio de sus autoridades deben gestionar a las instancias educativas la dotación de recursos que les permite ejercer un rol eficiente en el aula.

CAPITULO 5: DISCUSIÓN

5.1 En relación al objetivo específico 1: Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.

El 56% de los docentes está muy y bastante acuerdo que los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula, respuestas que demuestran que los docentes consideran factible y adecuado aplicar el mismo currículo educativo para niños con discapacidades, criterios con los que garantiza alcanzar el cumplimiento de derechos para la población con necesidades educativas especiales. Según la UNESCO el proceso de búsqueda de los modos más apropiados para responder a la diversidad como así también tratar de aprender a aprender a partir de las diferencias; (Unesco.2008, p.16).

El 39% de los docentes tiene conocimiento sobre el marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador; mientras que el 61% conoce poco y desconocen sobre el marco legal situación que ocasiona que se incumplan las obligaciones en los centros educativos para brindar facilidades en la ejecución de planes de inclusión para niños y niñas con necesidades educativas especiales.

El 50% de los docentes si ha tenido la oportunidad a lo largo de la experiencia profesional de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales; mientras que el 50% restante no ha tenido esa oportunidad, esta realidad es la que ha marcado un desbalance en la calidad educativa en el trabajo didáctico con niños con necesidades educativas especiales.

El 83% dice estar bastante de acuerdo en tener conocimientos específicos para trabajar en las escuelas con niños y niñas con necesidades educativas especiales, este es un indicador muy importante si se considera la capacidad adquirida, sin embargo este conocimiento se basa a la experiencia que le marca un perfil empírico en educación inclusiva.

El 67% de los docentes han participado muy poco en formaciones respecto a la inclusión educativa; existe un 33% de profesores que han recibido capacitación, lo que demuestra que en el Cantón Maldonado, los docentes han compartido experiencias lo que les ayuda a tener conocimientos.

El 72% de los docentes no está de acuerdo que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de la instancia e instituciones de educación especial. Estos resultados demuestran que los docentes están conscientes de que la educación con niños y niñas con necesidades educativas es responsabilidad de todos los involucrados en el contexto educativo.

5.2 En Relación al Objetivo Específico 2: Identificar las Actitudes que tienen los Maestros ante la Inclusión Educativa.

El 72 % está muy de acuerdo que es posible atender adecuadamente en el aula a los alumnos /as con necesidades educativas especiales; actitud abierta y positiva que tienen los docentes a favor de la inclusión educativa. Según Jomtien, se refiere a que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades. (Jomtien 1990.p.9).

El 94% de los docentes está muy de acuerdo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizado, la mayor parte tienen una mentalidad abierta hacia la inclusión, lo que favorece la ejecución de estrategias en esta área de gestión docente y educativa en general.

El 89% de los docentes está de acuerdo en que les gustaría recibir formación específica acerca de cómo aborda las necesidades educativas especiales; los docentes tienen una actitud positiva hacia la capacitación, reconociendo que es necesario adquirir estos conocimientos que les permita atender en forma eficiente a los niños con discapacidad.

El 83% de los docentes están muy de acuerdo que es positivo que los alumnos/as con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas con aquellos que no tienen dificultad; actitud inclusiva que favorece la educación en la parroquia Maldonado.

El 66% de los docentes está bastante de acuerdo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as en la misma aula; actitudes favorables en los docentes que ayudan a transmitir con el ejemplo actitudes proactivas e inclusivas con los niños

5.3 En Relación al objetivo específico 3: Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

El 95% de docentes manifiestan estar muy de acuerdo a favor de la inclusión de cualquier alumno /a con necesidades educativas especiales en el aula, este tipo de práctica en los docentes fomentan las actitudes inclusivas que permiten brindar una mejor atención a niños/as con necesidades educativas especiales.

Según lo que indica el marco de acción de la Declaración de Salamanca en las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz. (1994. p. 12)

El 100% de los docentes está muy de acuerdo en tratar a todos los alumnos /as en el aula según sus necesidades y características, este tipo de actitudes se sustentan en actividades en algunos casos de manera empírica.

El 67 % de los docentes realizan muy poco la planificación con enfoque de inclusión, lo que demuestra una práctica improvisada y basada en la experiencia con muy pocos resultados positivos para el desarrollo académico de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

El 67% de los docentes manifiestan que muy poco construyen materiales didácticos para aquellos niños/as que necesitan adaptación en su proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que es necesario que todos los docentes elaboren los recursos didácticos adecuados con adaptaciones específicas para cada caso.

El 67% de docentes están poco de acuerdo y el 33% nada de acuerdo en buscar información para dar solución a los problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje con los niños/as con necesidades educativas especiales.

El 78% muy de acuerdo y bastante de acuerdo que se trabaje con las familias de los alumnos/as; práctica que ayuda a fortalecer los procesos, que se inicien en el centro escolar y se mantengan en el entorno familiar, procesos de estimulación que permiten mejorar el proceso de desarrollo de destrezas.

El 61% de los docentes cuenta con poco apoyo y nada a la hora de atender a los alumnos/as con necesidades educativas especiales; los docentes al no contar con los

recursos didácticos, materiales y conocimientos, buscan apoyo para cumplir con su rol frente a necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.1 CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos se establecen las siguientes conclusiones:

- Los docentes de la parroquia Maldonado del cantón Eloy Alfaro consideran factible que se debe de aplicar el mismo currículo en el aula para todos los niños y niñas con o sin necesidades educativas especiales. Por lo que se hace necesario continuar con la formación de los docentes en temas específicos que les permita tener conocimientos e impartirlos a toda la comunidad educativa.
- La mayoría de los docentes consideran que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de todos los involucrados en el contexto educativo, lo que demuestra que los docentes tienen conocimientos de que la educación especial es una responsabilidad compartida.
- La totalidad de los docentes tienen una mentalidad abierta hacia la inclusión actitud favorable para aplicar estrategias específicas en cada una de las escuelas de la comunidad.
- La totalidad de los docentes tratan a los alumnos/as en el aula según sus necesidades y características, este tipo de actitud se sustenta en el ejercicio de la aplicación de actividades en algunos casos empíricas.
- La mayoría de los docentes trabajan con las familias de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, práctica que se debe de mantener y fortalecer para mejorar los procesos inclusivos en la comunidad.

6.2. RECOMENDACIONES

- De las conclusiones anteriores se derivan las siguientes recomendaciones:
- Que el Distrito Educativo del Cantón Eloy Alfaro promuevan capacitación a los docentes en temas específicos tales como el currículo de inclusión educativa, el marco legislativo entre otros, que permitan que los docentes tengan el conocimiento necesario para continuar con el proceso de aprendizaje de niños y niñas en los centros escolares de la parroquia Maldonado.
- Que los directivos de las Instituciones educativas del Cantón Eloy Alfaro, fortalezcan las actitudes de los docentes, mediante la difusión de la información de los principios de la educación inclusiva, con la finalidad de que se cuente con la participación activa de las autoridades, docentes y comunidad, que faciliten la toma de conciencia sobre la inclusión educativa.
- Que las Autoridades educativas, y los docentes cuenten con la disponibilidad de recursos para realizar adaptaciones necesarias y elaborar material didáctico adaptado a las necesidades educativas, además las autoridades deben gestionar la dotación de recursos didácticos e infraestructura para que se cumpla la inclusión educativa.
- Que los directivos promuevan la formación para los docente, con la elaboración de manuales para la planificación y adaptaciones curriculares, estrategias que podrá contar con facilitadores que tienen conocimiento y experiencia con niños con necesidades educativas especiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaíz ,P. (2003). Educación Inclusiva una Escuela para todos. *Educación Inclusiva una Escuela para todos* (1). Aljibe.
- Arnaíz, P. (2011). *Inclusión Educativa, historia*. Recuperado de:
http://dialnet.rioja.es/serlevlet/autor_externo/BNE/926391.
- Crosso, C. (2010). Derecho a la Inclusión a personas con discapacidad.Impulzando el concepto de Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 84.
- Ministerio,E.(2007). Inclusión Educativa. *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*, 6-8.
- Ministerio, E. (2007). Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe: Recuperado de: <http://www.educación.gob.ec>: *Recuperado* , 6-8.
- Ministerio, E. (2011). La Educación Inclusiva. *Ley Organia de Educación Intercultural Bilingüe*, 9-10.
- INTEF. (2014). Educación Inclusiva, iguales en la diversidad, propósitos, 1.
- Jontiem, T. (1990). Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizajes. En T. Jontiem, *Delaración Mundial de Educación para todos*, 3.
- Montánchez, M.(2014).Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia: Recuperado de:
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- Montánchez, M.(2014).Conocimientos de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. p.23,32 :Recuperado de:
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- Montánchez, M.(2014).Actitudes de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.p. 23,32 :Recuperado de:
<http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
- Montánchez, M.(2014).Prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.p. 134 :
Recuperado de: <http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.

- UNESCO. (1994). Necesidades Educativas especiales, acceso y calidad. En UNESCO, *Declaración de Salanca* ,65.
- UNESCO. (2005). *Educación Inclusiva , definición, importancia, 9-11-12.*
- UNESCO. (2007). Taller Regional Preparatorio Sobre Educación Inclusiva. En UNESCO,2-4.
- UNESCO. (2008). La Educación Inclusiva en América Latina. En UNESCO, *Conferencia Internacional de Educación, 3-71.*